



Diia

División de Investigación Institucional y Avalúo
Decanato de Asuntos Académicos
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

División de Investigación Institucional y Avalúo

Decanato de Asuntos Académicos

Recinto de Río Piedras

Universidad de Puerto Rico

Descripción de Tareas (Investigador institucional):

1. Elaborar plan para medir la efectividad de los procesos de avalúo en concordancia con el elaborado para la medición de la efectividad institucional y enmarcado en procesos de investigación.
2. Utilizar los datos sobre el avalúo del aprendizaje provistos por la DIIA para establecer planes a corto, mediano y largo plazo para recomendar a los programas el uso de estos datos para promover investigación que redunde en la transformación curricular.
3. Recopilar, analizar, interpretar e integrar datos institucionales que le permita realizar investigación para establecer niveles de éxito en los procesos de enseñanza/aprendizaje, los grados de efectividad y recomendar estrategias hacia la transformación. Además de conocer cómo el recinto se inserta en el escenario internacional de la educación superior.
4. Evidenciar en sus planes y su ejecutoria la alineación del proyecto académico con la misión, visión, metas y objetivos del recinto y de la Institución.
5. Trabajar en equipo con las coordinadoras de avalúo del aprendizaje estudiantil institucional para evidenciar el cumplimiento de los planes de avalúo del aprendizaje respecto a los dominios evaluados por los programas subgraduados y graduados.
6. Publicar ya sea en revistas u otros medios institucionales o académicos que evidencie el nivel de cumplimiento alcanzado con los objetivos del avalúo del aprendizaje.
7. Trabajar en equipo con las coordinadoras de avalúo del aprendizaje estudiantil institucional para facilitar la divulgación y discusión de los resultados del avalúo con los diversos sectores para promover la investigación orientada a los cambios que sugieran las acciones transformadoras analizadas y trabajadas por los coordinadores de avalúo del aprendizaje estudiantil.
8. Coordinar con el Programador para la colocación de los informes y otro material relacionado con la investigación, en la página web de la DIIA.
9. Colaborar con las coordinadoras de avalúo del aprendizaje institucional-nivel graduado y subgraduado- en el diseño, preparación y presentación de los talleres sobre el uso de OLAS.
10. Diseñar adiestramientos para capacitar a diferentes sectores en torno a cómo la investigación institucional ofrece oportunidades que apoyen gestiones orientadas hacia el uso y manejo de los resultados del avalúo del aprendizaje estudiantil, la evaluación de programas, la revisión curricular y los servicios de apoyo al estudiante, así como su impacto en la retención y prestigio institucional.
11. Trabajar en equipo con el/la coordinador/a de avalúo de la efectividad institucional en cuanto a oportunidades que promuevan ambientes orientados hacia el desarrollo de investigación.
12. Colaborar en las actividades de investigación generadas en la DIIA.
13. Entregar informe mensual de labor realizada.